

Términos de referencia
 **Beca Fulbright**
Investigador Visitante
Colombiano
Cohorte 2022



Convocatoria
abierta de **junio 8** a
octubre 5 de 2021

TABLA DE CONTENIDO

1. Objetivo.....	3
2. Líneas temáticas.....	3
3. Duración de la financiación.....	3
4. Proceso de postulación.....	4
5. Criterios y etapas del proceso de selección.....	4
6. Estados del candidato.....	5
7. Beneficios de la beca.....	6
8. Aspectos a tener en cuenta.....	8
9. Requisitos y documentos exigidos.....	9
10. Condiciones inhabilitantes.....	16
11. Recomendaciones en el proceso de postulación.....	17
12. Cronograma.....	18
13. Autorización uso de datos.....	18
14. Retroalimentación.....	19
15. Contacto.....	19

El Programa Investigador Visitante Colombiano ofrece a investigadores y profesores colombianos, con título de doctorado o experiencia equivalente en investigación, la oportunidad de vincularse a una universidad o centro de investigación en los Estados Unidos, durante un (1) semestre académico, con el fin de realizar investigación avanzada. Los candidatos con proyectos de investigación que tengan potencial para contribuir al desarrollo en regiones diversas de Colombia son de particular interés para este programa.

Con este programa, Fulbright Colombia promueve la colaboración entre investigadores colombianos y estadounidenses, fortalece los procesos de investigación en el país y fomenta la inserción de Colombia en las redes globales de conocimiento.

Al finalizar su estancia de investigación, los becarios tienen la obligación de regresar a Colombia para aportar al desarrollo del país, desde su campo de estudio.

1. Objetivo

Vincular a investigadores o profesores colombianos, con título de doctorado o experiencia equivalente en investigación, a una universidad o centro de investigación en los Estados Unidos, durante un (1) semestre académico, con el fin de realizar investigación avanzada.

2. Líneas temáticas

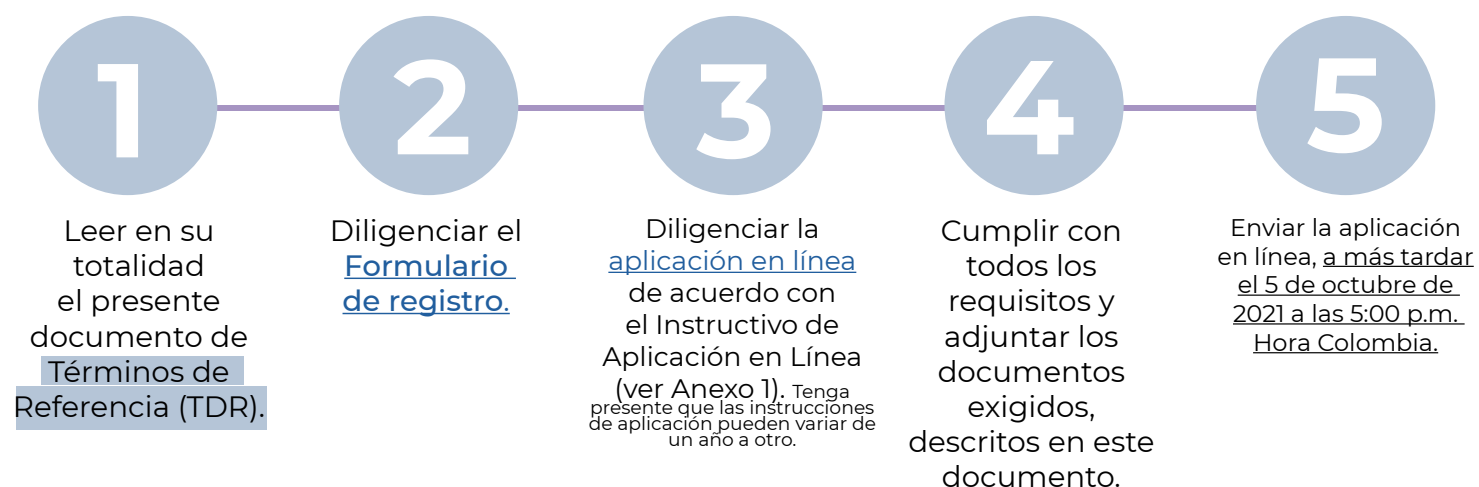
La Beca Fulbright Investigador Visitante Colombiano está abierta a todas las áreas de estudio, a excepción de áreas clínicas de la salud humana y animal. Específicamente, no podrán ser financiados aquellos candidatos que, en virtud de su proyecto, deban tener contacto directo con pacientes animales o humanos, o realizar pruebas, experimentos de laboratorio o procedimientos clínicos que los involucren.

3. Duración de la financiación

La financiación es por un (1) semestre académico. La duración de la estancia debe oscilar entre los tres (3) y los seis (6) meses. La estancia de investigación debe llevarse a cabo en el periodo comprendido entre el 1 de agosto de 2022 y el 30 de junio de 2023. Los candidatos seleccionados en el marco de la presente convocatoria no podrán aplazar su beca.

4. Proceso de postulación

Cada aspirante deberá seguir los siguientes pasos:



Todos los pasos son obligatorios. Cualquier aplicación incompleta y/o enviada fuera de los tiempos de la convocatoria no será tomada en cuenta en el proceso de selección.

5. Criterios y etapas del proceso de selección

El proceso de selección consta de las siguientes etapas:



1. Revisión técnica

Fulbright Colombia revisa cada una de las aplicaciones recibidas en el periodo establecido por la convocatoria, para comprobar su elegibilidad, de acuerdo a los requisitos exigidos por el programa.



2. Evaluación académica

Las aplicaciones que superen la etapa anterior serán evaluadas por comités conformados por pares académicos que cumplen las siguientes características:

- Ser ex becario Fulbright con un título académico igual o superior al aspirante.
- Tener formación académica relevante en áreas afines al campo de estudio del candidato.

Cada aplicación será evaluada por al menos dos (2) pares académicos.



3. Entrevistas

Los aspirantes con los puntajes más altos resultantes del proceso de evaluación académica serán llamados a entrevista presencial o virtual. Los principales criterios para la etapa de entrevistas son:

- La relevancia del proyecto de investigación para el desarrollo del país.
- La capacidad de liderazgo del candidato.
- El impacto multiplicador de los conocimientos y competencias en investigación adquiridos a su regreso a Colombia.

- La capacidad para generar vínculos sostenibles y productivos entre instituciones e investigadores de Colombia y de los Estados Unidos de América.
- Diversidad, equidad e inclusión.



4. Nominación

Previa aprobación de la Junta Directiva de Fulbright Colombia se publicará en el sitio web de la Comisión Fulbright el listado de candidatos seleccionados o 'nominados' que conformarán la Cohorte 2022 del programa. En la siguiente sección se aclara dicha denominación.

6. Estados del candidato seleccionado

El estatus de un candidato seleccionado cambiará, dependiendo del momento en el que se encuentre:

1

Candidato

Todo profesional colombiano que aplica al programa de acuerdo a lo establecido en los Términos de Referencia de la Convocatoria vigente.

2

Nominado

El candidato seleccionado para recibir los beneficios del programa se llama nominado, desde el momento de la publicación de resultados de la convocatoria en el sitio web de Fulbright Colombia.

3

Becario

Para ser considerado becario del Programa Fulbright, el candidato seleccionado deberá:

- Ser aprobado por el J. William Fulbright Foreign Scholarship Board (FFSB). Este organismo, conformado por doce (12) miembros nombrados por el Presidente de los Estados Unidos y establecido por el Congreso del mismo país, aprueba los estudiantes y profesores, tanto estadounidenses como extranjeros, que han sido seleccionados para programas de intercambio académico en el marco del Programa Fulbright.
- Firmar los Términos y Condiciones de la Beca.
- Haber obtenido una visa J-1 otorgada por el Consulado de los Estados Unidos de América en Colombia.

4

Ex becario

Para ser considerado ex becario del Programa Fulbright, el becario debe culminar su estancia académica y regresar al país dentro de los tiempos establecidos por el Programa Fulbright.

Beneficio	Descripción
Estipendio	<p>El programa otorga un estipendio mensual para cubrir los gastos de sostenimiento, instalación y materiales. El estipendio mensual dependerá del costo de vida de la ciudad en la que se encuentre la Institución Anfitriona, de acuerdo al Monthly Maintenance Rates (MMR) del Programa Fulbright Visiting Scholar vigente, expedido por el Departamento de Estado de los Estados Unidos. El valor del estipendio oscila entre los USD \$2,850 y \$3,700 por mes.</p> <p>El recurso total del estipendio, se girará al becario en un único desembolso, de acuerdo al número de meses de la estancia de investigación, al inicio de su periodo de beca en los Estados Unidos. Para tal fin el becario debe contar con una cuenta bancaria en Estados Unidos, o abrir una a su llegada, de manera que pueda recibir dicho desembolso. El estipendio no podrá pagarse a cuentas en Colombia o que estén en una moneda diferente al dólar estadounidense. La cobertura financiera del estipendio es de hasta seis (6) meses.</p>
Tiquetes aéreos internacionales	El programa ofrece un (1) tiquete aéreo de ida a los Estados Unidos y de regreso a Colombia, en clase económica.
Seminario de orientación en Colombia	El programa ofrece un Seminario de Orientación en Colombia, previo al viaje, que tiene como principal objetivo preparar a los becarios para su experiencia académica y cultural en los Estados Unidos. En este seminario participan ex becarios Fulbright, representantes de Fulbright Colombia y de la Embajada de Estados Unidos en Colombia, entre otros oradores. La participación del candidato seleccionado es obligatoria.
Programa básico de coberturas limitadas para accidentes y enfermedades (ASPE)	La beca incluye un programa básico de coberturas limitadas para enfermedades y accidentes: Accident and Sickness Program for Exchanges (ASPE). Para mayor información sobre su cobertura favor consultar el siguiente enlace: https://www.sevencorners.com/gov/usdos

Beneficio	Descripción
	<p>La cobertura del programa ASPE comenzará a partir de la fecha de viaje del becario hacia los Estados Unidos y se extenderá durante el tiempo de la estancia de investigación.</p> <p>Nota: El programa ASPE no es un seguro médico ni de salud. Fulbright Colombia recomienda al becario adquirir un seguro médico privado, de acuerdo a sus condiciones y necesidades en salud, de manera que el ASPE sea complementario a dicho seguro.</p>
Costo y trámite de la visa	<p>Fulbright, en alianza con la Embajada de los Estados Unidos en Colombia, gestionará las visas respectivas para los nominados y cubrirá los costos asociados a su expedición. Los tipos de visa que se gestionan en el marco de la beca son:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Visa J-1: Fulbright gestionará una visa J-1 para los nominados. • Visa J-2: Fulbright gestionará una visa J-2 para los dependientes de los nominados. En el caso de los dependientes, la visa J-2 permite estudiar y/o trabajar, sujeto a la autorización del Departamento de Seguridad Nacional de los Estados Unidos. <u>Entiéndase como dependientes únicamente: cónyuges casados en Colombia o en el exterior, e hijos menores de 21 años.</u> <p>Nota: La decisión final sobre el otorgamiento o no de las visas J-1 y J-2, así como los tiempos de aprobación de las mismas, es exclusiva de la Embajada de los Estados Unidos de América en Colombia. En caso de ser otorgada, la visa respectiva estará vigente durante el tiempo de financiación de la beca.</p> <p>A partir de entonces, y en caso de requerir más tiempo en los Estados Unidos para finalizar su estancia, los becarios deberán remitir a Fulbright Colombia una solicitud de extensión, para expedir un nuevo formato DS-2019 por parte de la agencia administradora en Estados Unidos. Dicha solicitud deberá contar con la aprobación de la institución anfitriona y soportes de fondos adicionales del becario para cubrir sus gastos durante el periodo adicional solicitado.</p>
The Outreach Lecturing Fund (OLF)	<p>Los becarios serán elegibles para aplicar a The Outreach Lecturing Fund (OLF), el cual otorga apoyo financiero para liderar una conferencia y compartir con la comunidad académica de otra institución de educación superior en los Estados Unidos, diferente a aquella en donde el becario realiza su estancia de investigación. Para mayor información sobre este programa, favor consultar el siguiente enlace: http://www.cies.org/program/outreach-lecturing-fund</p>

Beneficio	Descripción
Acompañamiento integral y monitoreo	El programa incluye el acompañamiento y la asesoría para el becario en procesos migratorios, legales, académicos y financieros, durante todo el periodo de la beca. Dicho acompañamiento se brinda a través de un advisor asignado en la agencia administradora del Programa en los Estados Unidos. De igual manera, el becario contará con el apoyo y orientación de un Coordinador de Programas en Colombia que supervisará la administración del Programa y estará atento a cualquier inquietud de parte del becario.

8. Aspectos a tener en cuenta

- El candidato seleccionado deberá correr con los gastos relacionados con el sostenimiento, seguro médico y tiquetes aéreos de sus dependientes, y deberá comprobar dichos fondos para la gestión de sus respectivas Visas J-2.
- Los beneficios de la beca son personales e intransferibles y están sujetos a disponibilidad presupuestal del Departamento de Estado de los Estados Unidos de América.
- Cualquier rubro o gasto adicional no descrito en los presentes términos deberá ser asumido por el candidato seleccionado.
- Los becarios del programa, así como los dependientes que reciban el beneficio de la visa J-2, adquieren el compromiso de regresar al país y permanecer por un periodo mínimo de dos (2) años a su regreso. Si el becario solicita una extensión del periodo de su beca en Estados Unidos debe demostrar fondos personales para cubrir sus gastos de manutención y seguro de salud.
- Si la duración de la estancia de investigación excede el periodo de financiación de la beca, el becario deberá igualmente demostrar fondos adicionales para cubrir sus gastos durante el o los meses adicionales.
- El becario deberá hacer reconocimiento expreso a Fulbright Colombia y al socio cofinanciador (si aplica) en cualquier actividad académica que desarrolle durante el período de su beca en Estados Unidos, o derivada de la misma, e identificarse como becario del Programa Fulbright Visiting Scholar en todo acto público o evento académico en el que participe.
- En caso de que un becario renuncie a la beca en algún momento del proceso desde su nominación le implicará asumir como obligación hacia Fulbright, todos los gastos incurridos desde su nominación hasta su renuncia. Por lo cual, el beneficiario renuncia a la constitución en mora del artículo 1608 y siguientes del código civil y/o legislación que lo adicione y sustituya. Adicionalmente, reconoce que los documentos soportes de los gastos incurridos por Fulbright son título ejecutivo suficiente para el cobro.

En consecuencia, la Comisión Fulbright Colombia se reserva el derecho de manera facultativa para proceder al cobro de los gastos en que incurrió al renunciante.

- Los candidatos seleccionados son conscientes de que su traslado dentro de Colombia y hacia Estados Unidos implica riesgos a su salud por exposición o infección dada la posibilidad de contagio por COVID-19 y/o sus variantes y/o cualquier otra enfermedad similar, en particular si cuentan con condiciones de salud preexistentes o comorbilidades. En consecuencia, con su aceptación libre, consciente e informada declaran dejar indemnes y libres de responsabilidad a Fulbright Colombia, el Departamento de Estado de los Estados Unidos y/o a sus colaboradores, de todo reclamo, demanda, acción y costo que pueda causarse o surgir por daños personales, lesiones personales, enfermedades, incapacidades permanentes, y/o decesos que se ocasionen durante los traslados desde Colombia a Estados Unidos.
- Por lo cual, los candidatos seleccionados se obligan a establecer medidas previas de autocuidado, mitigación y prevención, durante y después de su viaje, de acuerdo a la normatividad colombiana y estadounidense que se generen para tal fin. Así mismo, asumen todos los riesgos antes mencionados y aceptan irrevocablemente la responsabilidad exclusiva respecto a sus dependientes tales como hijos, cónyuges y/o compañeros permanentes que los acompañen en el marco de su beca.

9. Requisitos y documentos exigidos

Importante: ningún documento se recibirá en físico en la oficina de la Comisión Fulbright Colombia.		
Documento/requisito	Descripción	Aplicación en la Plataforma Slate
<input type="checkbox"/> Formación	<p>El candidato debe contar con título de doctorado o experiencia equivalente en proyectos de investigación (mínimo cuatro (4) años), la cual se verificará en la información académica y profesional diligenciada en la aplicación, así como en la hoja de vida.</p> <p>En caso de que el candidato certifique el requisito de formación a través de la experiencia en investigación, debe referenciar la siguiente información para cada proyecto de investigación en los que ha estado vinculado: título del proyecto, institución, rol que desempeñó en el proyecto, fecha de inicio y fecha de finalización de su participación en el proyecto (día, mes y año). De igual forma, debe incluir los datos de contacto de la persona que lideró cada proyecto de investigación, dentro de la hoja de vida, o como un anexo. Esta información será requerida para validar la suficiencia de cumplimiento de dicho requisito.</p> <p>Soportes adicionales que acrediten experiencia en investigación pueden ser solicitados durante el proceso de evaluación y selección. En ese sentido, aunque los candidatos no deben adjuntarlos en su aplicación, deben tener a la mano documentación que pruebe su</p>	Academic & Professional Information

Importante: ningún documento se recibirá en físico en la oficina de la Comisión Fulbright Colombia.

Documento/requisito	Descripción	Aplicación en la Plataforma Slate
	participación en los proyectos de investigación referenciados en su hoja de vida u otros documentos de la aplicación a la beca, en caso de que Fulbright Colombia requiera alguna aclaración o verificación sobre los mismos. En caso de no proveer dichos soportes dentro del plazo establecido, el candidato no podrá ser tenido en cuenta en las siguientes etapas del proceso de selección.	
<input type="checkbox"/> Vinculación laboral vigente en Colombia	El candidato debe contar con al menos una (1) vinculación laboral vigente en Colombia al momento de aplicar al programa, independientemente de que el candidato no se encuentre en el país al momento de someter su postulación. El Programa no requiere un tipo de contrato ni un cargo académico/profesional específico. La institución de vinculación puede ser pública, privada, de carácter mixto, no gubernamental o internacional.	<i>Academic & Professional Information</i>
<input type="checkbox"/> Project Statement	En este documento, el candidato debe incluir los aspectos más relevantes de su propuesta académica (antecedentes, objetivos, relevancia, justificación, etc.). Debe ser escrito en inglés y tener una extensión de entre tres (3) y cinco (5) páginas. En el numeral 11 del Instructivo de Aplicación adjunto, encontrará algunas indicaciones adicionales sobre este documento.	<i>Project Proposal – Project Statement</i>
<input type="checkbox"/> Hoja de vida	Debe estar redactada en inglés. Extensión máxima de tres (3) páginas. No se exige un formato específico. Debe adjuntarse en formato PDF.	<i>Academic & Professional Information – Curriculum Vitae</i>
<input type="checkbox"/> Carta de invitación	Carta de invitación, <u>redactada en inglés</u> , expedida por la universidad o centro de investigación anfitrión en los Estados Unidos, debidamente firmada por el tutor o responsable del candidato durante su estancia de investigación. En la carta se debe especificar las fechas exactas de la estancia (día, mes y año de inicio y terminación), así como las actividades a desarrollar y los recursos que serán puestos a disposición del candidato, según sea acordado (acceso a laboratorios y otras instalaciones, uso de bases de datos, una oficina u otro espacio físico en la institución anfitriona, etc.). En la carta se deben incluir los datos de contacto del tutor de investigación en Estados Unidos (nombre completo, cargo, dependencia, teléfono, correo electrónico, dirección). La carta debe ser expedida en papel de membrete institucional.	<i>Project Proposal – Letter of Invitation</i>

Importante: ningún documento se recibirá en físico en la oficina de la Comisión Fulbright Colombia.

Documento/requisito	Descripción	Aplicación en la Plataforma Slate								
	Nota: la estancia de investigación NO puede iniciar antes del 1 de agosto de 2022. Un candidato puede presentar más de una carta de invitación, pero debe aclarar en su project statement si adelantará las actividades de manera simultánea o consecutiva en las instituciones anfitrionas que lo invitan. En ese sentido, el candidato debe precisar las fechas exactas que estará en cada una, en caso de que no se realice de manera simultánea (día, mes y año de inicio y terminación).									
<input type="checkbox"/> Cartas de recomendación	El candidato deberá presentar como mínimo dos (2) cartas de recomendación, las cuales pueden ser de carácter académico o profesional. Las cartas pueden ser presentadas en inglés o en español. Nota: El candidato deberá asegurarse de que sus recomendantes han subido exitosamente sus respectivas cartas a la plataforma, antes de enviar su aplicación. Las cartas de recomendación solicitadas deben estar debidamente cargadas en la plataforma de aplicación antes del 5 de octubre de 2021 a las 5:00 p.m. (Hora colombiana) .	<i>Recommendations</i>								
<input type="checkbox"/> Soporte de presentación del examen de inglés	El candidato debe presentar alguno de los siguientes exámenes de inglés válidos para esta convocatoria, y registrar en su aplicación un soporte para que Fulbright Colombia verifique que obtuvo el puntaje mínimo requerido:	<i>Additional Information - Supplemental Materials</i>								
	<table border="1"> <thead> <tr> <th>Tipo</th> <th>Puntaje mínimo</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>TOEFL iBT</td> <td>Puntaje global de 80</td> </tr> <tr> <td>TOEFL ITP</td> <td>Puntaje global de 567</td> </tr> <tr> <td>IELTS Académico</td> <td>Puntaje global de 6.5</td> </tr> </tbody> </table>	Tipo	Puntaje mínimo	TOEFL iBT	Puntaje global de 80	TOEFL ITP	Puntaje global de 567	IELTS Académico	Puntaje global de 6.5	
Tipo	Puntaje mínimo									
TOEFL iBT	Puntaje global de 80									
TOEFL ITP	Puntaje global de 567									
IELTS Académico	Puntaje global de 6.5									
	Las aplicaciones de candidatos con puntajes inferiores a los mínimos exigidos no serán tenidas en cuenta. Solo serán considerados los resultados de exámenes presentados a partir del 5 de octubre del 2019. Estos exámenes estandarizados de inglés tienen una validez de dos (2) años . Los resultados oficiales no deben ser adjuntados en la aplicación del candidato. El candidato debe seguir las siguientes instrucciones de acuerdo al tipo de examen que presente:									

Importante: ningún documento se recibirá en físico en la oficina de la Comisión Fulbright Colombia.

Documento/requisito	Descripción	Aplicación en la Plataforma Slate
TOEFL IBT	<p>Si ya cuenta con el Examen TOEFL iBT y está vigente:</p> <p>1. Solicite a ETS, a través del siguiente enlace que envíe una copia de los resultados de su examen al código 9039 – Fulbright Commission Colombia. Esta solicitud tiene un costo que cada candidato deberá cubrir por su cuenta. La solicitud le permitirá a la Comisión Fulbright Colombia consultar los resultados de su examen directamente en la plataforma oficial de ETS. Fulbright NO recibirá copias físicas ni digitales del examen.</p> <p>Los resultados deben aparecer en la plataforma ETS al momento de la consulta. Recuerde que ETS toma hasta diez (10) días calendario en emitir los resultados. Por lo tanto, si sus resultados no aparecen disponibles en la plataforma ETS para consulta de la Comisión, a más tardar el 5 de octubre de 2021, su aplicación se considerará incompleta y no continuará en el proceso de selección.</p> <p>2. Cargue en la plataforma de aplicación, en la sección 'Additional Information – Supplemental Materials' un documento en formato PDF que contenga la siguiente información tal como aparece en el certificado oficial: el número de APPOINTMENT NUMBER o REGISTRATION NUMBER de su examen, el puntaje obtenido, la fecha en la cual lo presentó y su nombre completo. Asegúrese de escribir el código tal como aparece en los resultados del examen.</p> <p>De escribirlo de manera incorrecta, la Comisión Fulbright no podrá revisar sus resultados en la plataforma de ETS directamente.</p> <p>Si aún no ha presentado el Examen TOEFL iBT:</p> <p>1. Regístrese para tomar el examen en la página de ETS (enlace).</p> <p>2. Al momento de registrarse, agregue el código 9039 - Fulbright Commission Colombia en el campo donde se solicita la información relacionada con las instituciones a las cuales usted quiere que lleguen los resultados del examen.</p> <p>3. Una vez registrado en ETS y pagado su examen, usted deberá agendar la fecha y lugar del examen, así usted recibirá un correo con el Appointment number o Registration number, este código tiene dieciséis (16) caracteres.</p> <p>4. Una vez haya tomado el examen y recibido los resultados oficiales, cargue en la plataforma de aplicación, en la sección 'Additional Information – Supplemental Materials' un documento en formato</p>	<p><i>Additional Information - Supplemental Materials</i></p>

Importante: ningún documento se recibirá en físico en la oficina de la Comisión Fulbright Colombia.

Documento/requisito	Descripción	Aplicación en la Plataforma Slate
TOEFL ITP	<p>PDF que contenga la siguiente información tal como aparece en el certificado oficial: el número de APPOINTMENT NUMBER o REGISTRATION NUMBER de su examen, el puntaje obtenido, la fecha en la cual lo presentó y su nombre completo. Asegúrese de escribir el código tal como aparece en los resultados del examen.</p> <p>De escribirlo de manera incorrecta, la Comisión Fulbright no podrá revisar sus resultados en la plataforma de ETS directamente.</p> <p>Recuerde que para esta convocatoria solo serán válidos los resultados de TOEFL ITP que se presenten en Colombia.</p> <p>Si ya cuenta con el Examen TOEFL ITP y está vigente:</p> <p>Cargue en la plataforma de aplicación, en la sección 'Additional Information – Supplemental Materials' un PDF con la fecha en la que presentó el examen, el puntaje obtenido, institución en la que lo presentó y su nombre completo, tal como aparece en el certificado oficial.</p> <p>Asegúrese de escribir la fecha correcta en la que presentó el examen. De escribirla de manera incorrecta, la Comisión no podrá revisar sus resultados directamente con el administrador del examen.</p> <p>Recuerde que solo serán considerados los resultados de exámenes presentados a partir del 5 de octubre del 2019.</p> <p>Si aún no ha presentado el Examen TOEFL ITP:</p> <p>Inscríbese para presentar el examen en Colombia. Si requiere más información sobre fechas y horarios de presentación puede consultarlos en la página de la Comisión Fulbright Colombia (enlace). Recuerde que el administrador del examen puede tomar hasta diez (10) días calendario para emitir los resultados de la prueba.</p> <p>Una vez inscrito y luego de presentar el examen, cargue en la plataforma de aplicación, en la sección 'Additional Information – Supplemental Materials' un PDF con la fecha en la que presentó el examen, el puntaje obtenido, institución en la que lo presentó y su nombre completo, tal como aparece en el certificado oficial TOEFL que recibió.</p> <p>Asegúrese de escribir la fecha correcta en la que presentó el examen. De escribirla de manera incorrecta, la Comisión no podrá revisar sus resultados directamente con el administrador del examen.</p>	<p><i>Additional Information - Supplemental Materials</i></p>

Importante: ningún documento se recibirá en físico en la oficina de la Comisión Fulbright Colombia.

Importante: ningún documento se recibirá en físico en la oficina de la Comisión Fulbright Colombia.

Documento/requisito	Descripción	Aplicación en la Plataforma Slate
IELTS Académico	<p>Fulbright <u>no recibirá copias físicas ni digitales del examen</u>. Si sus resultados no aparecen disponibles para consulta de la comisión tras la fecha de cierre de la convocatoria, su aplicación se considerará incompleta.</p> <p>Si ya cuenta con el Examen IELTS Académico y está vigente:</p> <p>Cargue en la plataforma de aplicación, en la sección 'Additional Information – Supplemental Materials' un documento en formato PDF que contenga la siguiente información: su nombre completo, la fecha en la que presentó el examen, el puntaje obtenido y el TEST REPORT NUMBER de su examen. Este código tiene dieciocho (18) caracteres y aparece en la parte inferior derecha de los resultados del examen. Asegúrese de escribir esta información tal como aparece en los resultados del examen.</p> <p>De escribirlo de manera incorrecta, la Comisión no podrá revisar sus resultados. Tenga en cuenta que Fulbright no recibirá copias físicas ni digitales del examen. Los resultados deben aparecer en la plataforma IELTS al momento de la consulta, a más tardar el 5 de octubre de 2021.</p> <p>Si aún no ha presentado el Examen IELTS Académico:</p> <p>Inscríbase para presentar el examen. Para mayor información diríjase a la página web del British Council Colombia.</p> <p>Una vez inscrito y luego de presentar el examen, cargue en la plataforma de aplicación, en la sección 'Additional Information – Supplemental Materials' un documento PDF con la siguiente información: su nombre completo, la fecha en la que presentó el examen, el puntaje obtenido y el TEST REPORT NUMBER de su examen. Este código tiene dieciocho (18) caracteres y aparece en la parte inferior derecha de los resultados del examen. Asegúrese de escribir esta información tal como aparece en los resultados del examen.</p> <p>De escribirlo de manera incorrecta, la Comisión no podrá revisar sus resultados. Tenga en cuenta que Fulbright <u>no recibirá copias físicas ni digitales del examen</u>. Los resultados deben aparecer en la plataforma IELTS al momento de la consulta, a más tardar el 5 de octubre de 2021.</p> <p>Nota: 1. Los candidatos que hayan realizado sus estudios de doctorado en un país anglófono están exentos de presentar el examen de inglés.</p> <p>Esta disposición es igualmente válida para candidatos cuyo doctorado haya sido impartido en inglés, inclusive en país cuya lengua oficial no sea el inglés. En dicho caso, el candidato debe adjuntar a su aplicación</p>	<p><i>Additional Information - Supplemental Materials</i></p>

Documento/requisito	Descripción	Aplicación en la Plataforma Slate
	<p>un documento oficial emitido por el Departamento correspondiente en la Universidad donde realizó su doctorado, certificando que dicho programa doctoral fue impartido en inglés.</p> <p>2. los candidatos que se encuentren en situación de discapacidad deben tener en cuenta el tiempo de adjudicación de adaptaciones o apoyo de acuerdo con su discapacidad para presentar cada uno de los exámenes.</p> <p>3. Tenga en cuenta que la asignación de una fecha de presentación del examen TOEFL y/o IELTS puede tomar entre 6 a 8 semanas. En ese sentido verifique las condiciones y calendario de la institución en donde va a presentar los exámenes.</p> <p>4. Si sus resultados no aparecen disponibles en la plataforma del administrador del examen para consulta de la Comisión Fulbright, a más tardar el 5 de octubre de 2021 a las 5:00 p.m. (Hora colombiana), su aplicación se considerará incompleta y no continuará en el proceso de selección.</p>	
<input type="checkbox"/> Bibliografía	<p>En máximo tres (3) páginas, debe relacionar las principales referencias bibliográficas de su proyecto de investigación, como soporte del mismo. Este documento debe estar en inglés, a excepción de los nombres propios (autores o títulos de las referencias), según corresponda.</p>	<i>Project Proposal - Bibliography</i>
<input type="checkbox"/> Carta de apoyo institucional	<p>El candidato debe adjuntar una carta expedida por la institución a la cual se encuentra vinculado en Colombia, a través de la cual apoya su postulación a la beca. Dicha institución puede ser pública, privada, de carácter mixto, no gubernamental o internacional. La carta de apoyo institucional debe ser escrita en inglés o en español, en papel de membrete institucional. La carta de apoyo institucional debe ser expedida por el jefe directo del candidato u otro funcionario o directivo superior. La carta de apoyo institucional debe estar firmada por la persona que la emite.</p> <p>Proveer una carta de apoyo institucional para aplicar a la Beca Fulbright Investigador Visitante Colombiano <u>no genera ningún tipo de compromiso logístico o financiero</u> para la realización de la estancia de investigación, en caso de que el candidato sea seleccionado. En ese sentido, no hay un requisito de recursos de contrapartida de parte de la institución colombiana a la cual se encuentra vinculado laboralmente el candidato.</p>	<i>Academic & Professional Information – Letter of Support from Home Institution</i>

Importante: ningún documento se recibirá en físico en la oficina de la Comisión Fulbright Colombia.

Documento/requisito	Descripción	Aplicación en la Plataforma Slate
<input type="checkbox"/> Plan de Estudios (Opcional)	<p>Si la propuesta del candidato incluye un componente de actividades de enseñanza (Teaching/Research), debe adjuntar el plan de estudios o programa del curso que planea dictar (Course Syllabi). Es importante aclarar que para el Programa Fulbright Investigador Visitante Colombiano todos los candidatos deben tener igualmente un componente de investigación en su propuesta.</p> <p>Para aplicar en la modalidad (Teaching/Research), el candidato debe contar con la aprobación previa de la institución anfitriona en los Estados Unidos para que pueda adelantar actividades de enseñanza en el marco de su estancia de investigación. Lo anterior, deberá reflejarse en la carta de invitación. Este documento puede tener una extensión de hasta diez (10) páginas y debe estar escrito en inglés.</p>	<i>Project Proposal – Course Syllabi</i>
<input type="checkbox"/> Cédula de ciudadanía	Se debe adjuntar copia de la cédula de ciudadanía del candidato, a color, escaneada por ambas caras.	<i>Additional Information – Country-Specific Materials</i>
<input type="checkbox"/> Diplomas	El candidato debe adjuntar copia escaneada y legible de sus diplomas de programas académicos finalizados (pregrado, especialización, maestría y/o doctorado). No es necesario traducir el diploma de grado, siempre y cuando esté en inglés o en español. No es necesario apostillar los diplomas obtenidos en el extranjero.	<i>Additional Information – Additional Documentation</i>

10. Condiciones inhabilitantes

- Tener doble ciudadanía colombo-estadounidense.
- Tener o estar tramitando la residencia, ciudadanía o visa de trabajo en los Estados Unidos.
- Estar adelantando estudios de maestría, doctorado o una estancia de investigación en los Estados Unidos al momento de aplicar a la convocatoria.
- Haber sido beneficiario de una beca Fulbright de Investigación y Docencia. Si el candidato fue beneficiario de una beca Fulbright de Posgrado (maestría o doctorado) sí es elegible.
- Haber vivido en los Estados Unidos durante los últimos cinco (5) años de manera consecutiva. Si el candidato ha permanecido en los Estados Unidos por nueve (9) o más meses dentro de un año calendario, se considera que ha residido durante un año en este país.
- Trabajar en las misiones estadounidenses en Colombia o en el extranjero. Esta disposición incluye a todos los empleados, remunerados o no remunerados (incluidos los empleados

de tiempo parcial o temporal, consultores, externos, pasantes y contratistas).

- Ser miembro de la Junta Directiva, del Comité Asesor de Programas y/o del staff de la Comisión Fulbright en Colombia, o estar casado o relacionado en primer grado de consanguinidad con una persona vinculada a estos organismos. El candidato deberá esperar un (1) año una vez terminada su vinculación con dichos organismos, para poder aplicar a una beca Fulbright.
- Haber sido condenado mediante sentencia ejecutoriada por algún delito dentro o fuera de Colombia.
- No podrán ser financiados aquellos candidatos que, en virtud de su proyecto, deban tratar o tener contacto directo con pacientes animales o humanos, o deban realizar pruebas, experimentos de laboratorio o procedimientos clínicos que los involucren.
- Aplicar con el fin de asistir a conferencias o adelantar actividades de consultoría.
- Participar y/o solicitar información a través de canales no oficiales descritos en los términos de referencia.
- Contactar directa y/o indirectamente a través de cualquier medio durante la vigencia de la convocatoria y cinco meses más desde su finalización, con algún miembro del staff de Fulbright Colombia, con el fin de instalarlo, obligarlo, o generarle alguna proposición, sea a través de alguna dádiva y/o emolumento equivalente, para que realice y/o omita algún acto o hecho de sus funciones en beneficio del candidato y/o nominado.

11. Recomendaciones de postulación

Los candidatos a la beca deben tener en cuenta las siguientes recomendaciones:

- Diligenciar la aplicación es un proceso largo. Dedíquele tiempo y no espere al cierre de la convocatoria para completar y enviar su aplicación.
- Verificar que está accediendo a la plataforma desde un navegador compatible. Se recomienda Chrome 20 o superior y Firefox 2.0 o superior.
- Revisar que ha adjuntado todos los documentos requeridos antes de enviar la aplicación.
- Se recomienda subir los documentos en formato PDF.
- No es posible adjuntar más de un documento en una misma página del formulario. De ser necesario, use un programa de edición de PDF que le permita combinarlos, y posteriormente cargar un único documento. Ver: [Shortening & Merging PDF](#). Varios de estos programas de edición permiten también comprimir documentos PDF. El documento a cargar no puede exceder los 2 MB de tamaño. Los documentos creados con software de Mac (como AppleWorks y Pages) deben ser guardados y cargados a la plataforma en formato PDF.
- Asegurarse de guardar cambios, tras registrar avances significativos en su aplicación o avanzar de una página a la siguiente.
- En caso de registrar una cuenta de correo electrónico institucional (edu.co, .org, .gov., etc.) de un recomendante, se sugiere verificar que ha recibido la notificación de la plataforma de aplicación con las instrucciones para subir la carta. Tenga en cuenta que este correo de la plataforma puede ser recibido como correo no deseado o spam.

- Antes de enviar su aplicación, el candidato debe verificar con sus recomendantes que las cartas de recomendación se han enviado exitosamente.
- En caso de tener dudas sobre la Plataforma Slate, envíe un correo electrónico a consejeria@fulbright.edu.co
- Espere la respuesta de Fulbright Colombia sobre su postulación a la beca, de acuerdo al cronograma establecido.

12. Cronograma

Este cronograma está sujeto a cambios, los cuales se estarán compartiendo a través de los canales digitales de la Comisión Fulbright Colombia:

Actividad	Fecha
Convocatoria (fecha de apertura y cierre)	Junio 8 - Octubre 5 de 2021
Revisión técnica (cumplimiento de requisitos)	Octubre 2021
Evaluación académica	Octubre 2021
Entrevistas (presenciales y virtuales)	Noviembre 2021
Publicación listado de seleccionados	Marzo de 2022
Seminario de orientación	Junio 2022 (Fecha estimada)
Fecha mínima posible de inicio de la estancia de investigación	Agosto 1 de 2022

13. Autorización de uso de datos

El candidato autoriza de manera voluntaria, previa, explícita, informada e inequívoca a la Comisión Fulbright Colombia para manejar sus datos personales, así como para el tratamiento de recolectar, transferir, transmitir, almacenar, depurar, usar, analizar, circular, actualizar, suprimir y cruzar información, directa o a través de terceros, con la finalidad de atender adecuadamente las actividades de la Comisión en el desarrollo de la Beca Fulbright Investigador Visitante Colombiano y demás funciones y servicios propios de la Comisión Fulbright que permitan el cumplimiento de sus funciones misionales y visionales, incluyendo uso de información personal y académica, imágenes, y otro tipo de datos.

14. Retroalimentación

Los candidatos cuyas aplicaciones estén incompletas o no cumplan a cabalidad con uno o varios requisitos exigidos por la convocatoria recibirán un correo electrónico en el que se notificará las razones por las cuales no fueron considerados una vez finalizada la etapa de revisión técnica.

Para aquellos candidatos que cumplieron todos los requisitos para aplicar al programa, pero no fueron convocados a entrevistas, se organizará un webinar de retroalimentación general en el que se brindará información relevante y recomendaciones útiles para un nuevo proceso de aplicación al programa.

De igual forma, los candidatos que avancen a la etapa de entrevistas, pero que no sean seleccionados, tendrán la posibilidad de recibir retroalimentación personalizada a través de una videoconferencia vía Zoom, en la cual se les compartirán observaciones y recomendaciones puntuales sobre su postulación a la beca.

15. Contacto

En caso de tener dudas, favor de dirigirlas al correo electrónico consejeria@fulbright.edu.co

Le recomendamos estar pendiente del calendario de sesiones informativas sobre este y otros programas ofrecidos por Fulbright Colombia, ingresando a nuestra página web:

www.fulbright.edu.co

ANEXO 1

INSTRUCTIVO DE APLICACIÓN EN LÍNEA

Cada candidato debe leer cuidadosamente la información contenida en este anexo. En esta sección se explicarán los pasos para diligenciar la aplicación en línea correctamente, a través de la plataforma Slate. Cada aspirante debe conocer los documentos requeridos que deberá adjuntar para poder ser tenido en cuenta para la beca.

TABLA DE CONTENIDO

1. ACCESO Y CREACIÓN DE CUENTA.....	22
2. INGRESO.....	22
3. PRELIMINARY QUESTIONS.....	23
4. PÁGINA PRINCIPAL.....	23
5. COUNTRY INFORMATION.....	24
6. PERSONAL INFORMATION.....	24
7. CONTACT INFORMATION.....	24
8. ACADEMIC & PROFESSIONAL INFORMATION.....	24
9. LANGUAGE SKILLS.....	25
10. PLAGIARISM AGREEMENT.....	26
11. PROJECT PROPOSAL.....	26
12. GRANT & TRAVEL PLANS.....	28
13. ADDITIONAL INFORMATION.....	28
14. RECOMMENDATIONS.....	29
15. SIGNATURE.....	30
16. REVIEW.....	30

1. Acceso y creación de cuenta

Acceda al siguiente enlace para registrarse en la plataforma Slate y comenzar su aplicación en línea: [Enlace Plataforma Slate](#). Haga clic en Create an Account y diligencie los datos solicitados (correo electrónico, nombre, apellidos, fecha de nacimiento) para realizar su registro.

Application Management

Returning users:

[Log in](#) to continue an application.

First-time users:

[Create an account](#) to start a new application.

2. Ingreso

Un mensaje de confirmación llegará a su correo electrónico con el enlace de acceso. Una vez creado su usuario y asignada una clave, usted podrá ingresar a su cuenta a través del enlace de la Plataforma Slate, las veces que considere necesario. Para crear una aplicación, debe hacer clic en start a new application:

Application Management

Your Applications			
Type	Status	Started	Submitted
You have not yet started an application using this account.			
Start New Application			

Una nueva pestaña aparecerá. Usted debe hacer clic en *Create Application*:

Start New Application
×

Fulbright Program

Fulbright Visiting Scholar Program

[Create Application](#)
Cancel

3. Preliminary questions

Al ingresar, diligencie todos los campos de la sección **Preliminary Questions** para poder ingresar al formulario de aplicación. Tenga en cuenta que las tres últimas preguntas corresponden a requisitos obligatorios que usted debe cumplir para aplicar al programa Investigador Visitante Colombiano, de acuerdo con los Términos de Referencia. En el campo *“To which academic year are you applying?”* debe asegurarse de seleccionar: 2022-23.

De igual manera, el candidato debe leer y aceptar los Términos sobre el tratamiento y privacidad de datos personales de The Institute of International Education (IIE), para poder continuar con la siguiente sección.

Preliminary Questions

Through which program country are you applying?*

Colombia

To which academic year are you applying?*

2022-2023

Note about Cycle: If you are searching for the 2021-2022 cycle application, please click here to apply to that cycle: <https://apply.iie.org/ffsp2021>.

Academic year 2022-2023 typically corresponds to initial grant periods between August/September 2022 and May/June 2023; grant dates and grant lengths will vary by country and program.

Do you hold or are you applying for:*

1. U.S. citizenship; or
2. Dual citizenship with the U.S.; or
3. U.S. permanent residency?

No

Have you reviewed and do you meet all program eligibility requirements for the country through which you are applying?*

Yes

4. Página principal

En el costado izquierdo de la página principal encontrará las pestañas o secciones de la aplicación en línea que debe completar, recuerde que la aplicación se debe diligenciar en inglés, a excepción de nombres propios o direcciones. En algunas de ellas podrá adjuntar documentos, según se requiera.

- [Home](#)
- [Welcome](#)
- [Preliminary Questions](#)
- [Country Information](#)
- [Data Privacy](#)
- [Personal Information](#)
- [Contact Information](#)
- [Academic & Professional Information](#)
- [Language Skills](#)
- [Plagiarism Agreement](#)
- [Project Proposal](#)
- [Grant & Travel Plans](#)
- [Additional Information](#)
- [Recommendations](#)
- [Signature](#)
- [Review](#)

5. Country information

En esta sección encontrará información relevante sobre el programa para Colombia. Debe asegurarse de que aparezca **Colombian Visiting Scholar** en la Sección de Current Award. De clic en *continue* para diligenciar su aplicación en línea.

6. Personal information

En esta sección debe ingresar sus nombres completos, ciudadanía, e información relacionada con sus dependientes, según corresponda. Si usted se encuentra relacionado con alguna persona que trabaje en el Departamento de Estado o alguna agencia del Gobierno de los Estados Unidos, debe indicarlo.

7. Contact information

Diligencie toda la información correspondiente a su dirección, teléfono, correo electrónico y contactos de emergencia en Colombia y en Estados Unidos. En caso de que no conozca cuál es su número postal en Colombia puede consultarlo haciendo [clic aquí](#).

En la pregunta de Emergency Contact in the United States incluya la información de familiares o amigos en los Estados Unidos que puedan ser contactados en caso de emergencia, o de manera alternativa, los datos de contacto de la persona que lo ha invitado para realizar su estancia de investigación en la institución anfitriona.

8. Academic & professional information

En la sección **Curriculum Vitae/Resume**, adjunte su hoja de vida, **en inglés**, haciendo clic en el botón *upload*. Dicho documento debe ser adjuntado en formato PDF y no debe exceder los 10MB. Recuerde que este documento debe contener todos sus títulos y reconocimientos académicos. Es indispensable incluir:

- Formación Académica (Títulos obtenidos, nombre de las instituciones de educación superior en donde llevó a cabo sus estudios y fechas en las que los recibió).
- Trayectoria profesional.
- Experiencia docente (si aplica)
- Experiencia en investigación detallada (en particular, si certifica con dicha experiencia el requisito de formación para aplicar a la beca. Ver página 9, Requisitos, Formación).
- Publicaciones y producción académica.
- Otras actividades profesionales y participación en eventos académicos relevantes para el campo de estudio en el que se enmarca su aplicación.
- Membresía o participación en asociaciones académicas o profesionales.
- Honores, reconocimientos y becas.
- Servicio comunitario o actividades extracurriculares de interés.

Aunque la plataforma tiene un límite de seis (6) páginas en este campo, para el Programa Fulbright Investigador Visitante Colombiano su hoja de vida no debe exceder las tres (3) páginas de extensión.

En la sección **Academic Background**, incluya la información de su formación académica, incluyendo programas académicos que esté realizando al momento de diligenciar su aplicación. Para ello haga clic en **Add New Academic Background** y diligencie toda la información solicitada.

En la sección **Relevant Employment History**, ingrese los detalles sobre su experiencia laboral. Para ello haga clic en **Add Professional Profile** y diligencie toda la información solicitada. Recuerde que usted debe estar vinculado laboralmente en Colombia al momento de aplicar. Adicionalmente incluya toda la información correspondiente a becas, honores, y premios obtenidos por usted, así como libros, artículos o tesis publicados.

En la sección **Significant Professional Accomplishments**, enliste sus más importantes logros profesionales, honores, reconocimientos y becas, así como hasta tres (3) publicaciones más relevantes de su carrera. Esta información no puede exceder los 700 caracteres.

En la sección **Organizational Memberships** incluya la información de hasta cuatro (4) membresías o afiliaciones académicas, profesionales o culturales que tenga.

En la sección **Letter of Support from Home Institution** adjunte, en formato PDF, la carta de apoyo de la institución en la que se encuentra vinculado laboralmente, a través de la cual, dicha institución apoya su postulación a la beca. Recuerde que el apoyo de la institución en Colombia para aplicar a esta beca no genera ningún tipo de compromiso financiero o logístico para la realización de la estancia de investigación, en caso de ser seleccionado. En ese sentido, no hay un requerimiento de recursos de contrapartida de parte de la institución colombiana. Este documento puede estar escrito en inglés o español.

En la sección **Experience Abroad** ingrese cualquier experiencia que haya tenido en el exterior por más de tres (3) meses en los últimos seis (6) años. Para ello, de clic en **Add New Experience Abroad**.

Conteste las preguntas de si ha ingresado recientemente a los Estados Unidos con una visa J1/J2 y si ha sido becario Fulbright. En caso que sus respuestas sean positivas se desprenderán nuevos campos que debe diligenciar.

9. Language skills

Diligencie la información de su lengua materna y su proficiencia en la lectura, escritura y expresión oral en inglés. Incluya la información de cualquier idioma adicional que usted maneje.

10. Plagiarism Agreement

En esta sección encontrará la política contra el plagio específica para el Programa Fulbright Visiting Scholar. Tenga presente que su propuesta académica será sometida a una revisión estricta para validar que no hay indicios de plagio en su aplicación a la beca, en particular en su project statement.

Por esta razón debe ser muy cuidadoso con las referencias y citas bibliográficas que relacione en su texto. Tenga presente que cualquier tipo de plagio resultará en inelegibilidad para la Beca Fulbright Investigador Visitante Colombiano. Si está de acuerdo, debe seleccionar el campo en el que acepta estas condiciones y continuar con la siguiente sección.

11. Project proposal

Incluya la categoría a la que está aplicando. Recuerde que para aplicar a la Beca Investigador Visitante Colombiano, su propuesta académica debe incluir siempre un componente de investigación, por lo cual debe elegir entre **Research y Teaching/Research**. De acuerdo con lo anterior, los candidatos no pueden aplicar para una estancia exclusivamente de docencia en Estados Unidos.

En la sección **Project Statement** escriba el título de su proyecto, así como un resumen de máximo 700 caracteres, en inglés. Adjunte su propuesta en un formato PDF. Recuerde que este documento es el más importante de su aplicación. Éste debe ser escrito en inglés y debe tener una extensión de entre tres (3) y cinco (5) páginas. Aunque no se exige un formato específico para este documento, se sugiere: fuente Times New Roman, tamaño 12 y espaciado de 1,5 entre líneas y párrafos, con tamaño de márgenes de 2.5 cm, por todos los lados

En el encabezado de la primera página de su **Project Statement** debe incluir su nombre completo y título del proyecto.

Tenga en cuenta los siguientes lineamientos:

- **Antecedentes:** introducción a su tema de investigación. Ubique su proyecto en un contexto académico, referenciando trabajos previos propios o de otros académicos en el campo de estudio que sean relevantes para su propuesta.
- **Objetivos:** defina claramente los objetivos puntuales de su proyecto de investigación y su alcance.
- **Metodología:** describa las actividades previstas en el marco de su proyecto y el enfoque metodológico que aplicará. Indique también si su proyecto es de carácter cualitativo o cuantitativo.
- **Relevancia:** describa la importancia del proyecto para su campo de estudio, posibles contribuciones para el país o su región de origen, impacto al su regreso e implicaciones en cuanto a desarrollo profesional, científico y/o académico.

- **Justificación:** indique por qué es necesario realizar la investigación en los Estados Unidos. De igual manera debe indicar por qué la institución anfitriona seleccionada para su estancia de investigación es adecuada para los objetivos académicos de su estancia. Destaque cualquier aspecto particular que sea relevante frente a recursos académicos, perfil de su mentor o profesor anfitrión, relacionamiento previo con dicha institución, oportunidades de fortalecimiento de redes de colaboración o cooperación científica con su institución de afiliación en Colombia, etc.
- **Evaluación y Difusión:** describa de manera puntual cuáles son sus planes de evaluación y difusión de los resultados de la investigación, en su país de origen o fuera del mismo, una vez finalizada su estancia de investigación.
- **Duración:** En esta sección debe ingresar las fechas exactas de su estancia de investigación (día, mes y año de inicio y fin de la estancia). Estas fechas deben ser iguales a las referenciadas en la carta de invitación. Incluya cualquier aclaración o justificación de la duración de la estancia, de cara a los objetivos de investigación, si lo considera necesario.

Si su propuesta incluye un componente de enseñanza, adicionalmente, tenga en cuenta los siguientes lineamientos:

- **Experiencia Docente:** describa los cursos que ha dictado, haciendo mención a métodos de enseñanza específicos utilizados. En caso que aplique, describa su participación en planeación curricular, responsabilidades administrativas y dirección de trabajos de grado o tesis. Señale cómo su experiencia puede ser relevante en su institución anfitriona en los Estados Unidos, frente a las actividades propuestas en su proyecto.
- **Propuesta de Enseñanza:** describa su plan de enseñanza acordada con su institución anfitriona en los Estados Unidos.
- **Resultados Esperados:** indique cómo esta oportunidad puede aportar su desempeño docente a su regreso al país.

Finalmente, tenga en cuenta que el **Project Statement** es una carta de presentación profesional del candidato. Asegúrese de que su experiencia concuerda con los objetivos propuestos en su proyecto. Enfatique cómo su proyecto puede beneficiar a la institución anfitriona y a colegas tanto en Estados Unidos como en Colombia. Sea específico al momento de describir su trayectoria, trabajos académicos anteriores y reconocimientos en el área de estudio. En caso de que su ensayo contenga referencias académicas, no olvide incluir las citas correspondientes.

En esta misma sección debe adjuntar en el listado de las principales referencias bibliográficas de su proyecto de investigación en el campo **Bibliography**.

Adicionalmente, si la propuesta del candidato incluye un componente de actividades de enseñanza (Teaching/Research), debe adjuntar el plan de estudios o programa del curso que planea dictar en el campo **Course Syllabi**. Es importante destacar que, para aplicar en esta modalidad, el candidato debe contar con la aprobación previa de la institución anfitriona en los Estados Unidos para que pueda adelantar actividades de enseñanza en el marco de su estancia de investigación. Lo anterior, debería reflejarse en la carta de invitación. Este documento puede tener una extensión de hasta diez (10) páginas y debe

estar escrito en inglés.

En la sección de **Academic Discipline** incluya la disciplina y campo de especialización que mejor se ajusten a su propuesta académica.

En la sección **Intended Grant Period** incluya las fechas en que realizará su estancia. Recuerde que la misma debe llevarse a cabo en el periodo comprendido entre el 1 de agosto de 2022 y el 30 de junio de 2023. Adicionalmente, recuerde que estas fechas deben coincidir con las de su carta de invitación. El Programa Fulbright Investigador Visitante Colombiano no financiará proyectos con fecha de inicio anterior al 1 de agosto de 2020.

En la sección **Institutional Affiliation** responda afirmativamente a la pregunta “Have you made arrangements for affiliation with a U.S. host institution?”

Incluya toda la información solicitada respecto a la(s) institución(es) que lo ha(n) invitado. Posteriormente, en la sección **Letter of Invitation**, adjunte su(s) carta(s) de invitación en formato PDF haciendo clic en **upload**. Si usted cuenta con más de una carta, asegúrese de unir dichas cartas en un único documento PDF.

Para la sección de **Alternate Awards**, recuerde que no es posible aplicar a dos becas Fulbright de Investigación y Docencia de manera simultánea.

12. Grant & travel plans

Incluya cualquier información financiera de fondos adicionales a los otorgados por Fulbright, que podría certificar para cubrir otros gastos durante su estancia de investigación.

En la sección **Accompanying Dependents**, seleccione el número de dependientes con los que piensa viajar e incluya toda la información solicitada para cada uno de ellos. No es necesario adjuntar hoja biográfica del pasaporte de sus dependientes.

13. Additional information

En esta sección debe adjuntar los documentos de soporte de su aplicación de la siguiente forma:

Country-Specific Materials: En esta sección se debe adjuntar la copia de la Cédula de Ciudadanía del candidato, a color, escaneada por ambas caras, en formato PDF.

Supplemental Materials: en esta sección debe adjuntar el soporte de presentación del examen de inglés (TOEFL iBT, TOEFL ITP o IELTS Académico), según corresponda. El documento debe estar en formato PDF y no debe superar los 10 MB de peso. Recuerde que los candidatos que hayan obtenido un título de doctorado en un país anglófono o

impartido en inglés están exentos de este requisito.

Los candidatos cuyo doctorado haya sido impartido en inglés, inclusive en país cuya lengua oficial no sea el inglés, deben adjuntar a su aplicación un documento oficial emitido por el Departamento correspondiente en la Universidad donde realizó su doctorado, certificando que dicho programa doctoral fue impartido en inglés.

Por favor siga las indicaciones establecidas en la sección de requisitos, de acuerdo al examen que usted presentó para validar dicho requisito. **Ver páginas de la 11 a la 15: Soporte de presentación del examen de inglés.**

Additional Documentation: en esta sección debe adjuntar los siguientes documentos en un único documento PDF:

- **Diplomas:** adjunte sus diplomas de pregrado, especialización y/o maestría, según corresponda. Si el certificado oficial es electrónico, debe contar con el código de verificación. No es necesario traducir el diploma de grado, siempre y cuando esté en inglés o en español. No es necesario apostillar los diplomas obtenidos en el extranjero.

Complete la encuesta de divulgación.

14. Recommendations

En esta sección usted debe registrar a las personas a quienes va a solicitar sus cartas de recomendación profesional y/o académica (Letter of Reference). Recuerde que su aplicación debe contar con al menos **dos (2) cartas de recomendación**. Las cartas deben ser presentadas en inglés o en español:

- Haga clic en **Add Recommender** para ingresar los datos de cada recomendante.
- Diligencie todos los campos. Verifique la digitación del correo electrónico al cuál va enviar la invitación. Cuando agregue el número de teléfono de su recomendación, incluya el '+ código del país' junto con el número de teléfono.
- Una vez que haga clic en **“send to recomender”**, a la persona inscrita le llegará un correo electrónico con instrucciones para completar la recomendación en línea, a través de la plataforma Slate.
- El candidato podrá seguir el estado de las recomendaciones y enviar recordatorios a través de este sistema en línea antes de enviar la aplicación.
- Para reemplazar los recomendantes existentes, tendrá la opción de “excluir” y agregar una persona alterna.

- Antes de enviar y dar **'submit'** a su aplicación, verifique que sus recomendantes hayan cargado las cartas de recomendación, pues si su aplicación es enviada sin contar con mínimo dos (2) cartas de recomendación, no será tomada en cuenta en el proceso de selección.
- Las cartas de recomendación no podrán ser enviadas por un medio distinto a la plataforma Slate.

15. Signature

En esta sección certifique que la información que proporcionó en la solicitud es verdadera y está completa al digitar su nombre completo en el cuadro de firma.

16. Review

En esta sección la plataforma revisará las respuestas ingresadas y mostrará las preguntas incompletas y los archivos requeridos que faltan por adjuntar.

- Si no aparece ningún error, su aplicación está lista para su envío.
- Si aparece algún error, corrija o complete estas secciones y vuelva a esta sección para validar si su solicitud está lista para el envío.
- Después de revisar todos los campos y requisitos necesarios para aplicar. Haga clic en enviar.
- Recuerde que debe enviar su aplicación antes del 5 de octubre a las 5:00 p.m. (Hora colombiana). Toda aplicación enviada fuera del plazo de la convocatoria no será tomada en cuenta en el proceso de selección.

Si tiene preguntas sobre el proceso, por favor escriba a: consejeria@fulbright.edu.co